



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: REDUCIMOS a CENIZAS las PILAS y BATERIAS GASTADAS

Las comunidades producen residuos, pero por lo general son reacias a tenerlos dentro de su territorio. El tratamiento de los residuos en basurales a cielo abierto ha aparejado numerosas consecuencias negativas al medio ambiente y el hábitat de las comunidades donde residen. Esto genera reacciones comunitarias polarizadas, atentando contra la legitimidad política de las autoridades que se muestran impotentes para generar soluciones consistentes con el problema y para la comunidad que gobiernan.

No existe una conciencia social de que la basura es producto del desarrollo de la vida cotidiana. Hasta el momento las autoridades públicas tampoco lo habían considerado un problema urgente hasta que las cantidades y sus consecuencias hizo estallar el tema sobre todo en el Gran Buenos Aires y Capital Federal.

ESTRATEGIA DEL PROYECTO

OBJETIVO:

- I. Procurar que el destino de las pilas y baterías gastadas sea la incineración y sus cenizas depositadas en forma remedial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- II. Acompañar la política pública ambiental del Estado;
- III. Desarrollar el Componente Educativo del Proyecto que defina los actores y las acciones necesarias para que los niños incorporen una conducta ambiental sobre pilas y baterías gastadas y se homologuen las acciones voluntarias sobre la temática.
- IV. Articular las acciones dispersas de las escuelas del nivel primario del sistema educativo
- V. Proponer e implementar las acciones preparatorias a la implementación del Proyecto: Convenios y Protocolos; Campaña de difusión, sensibilización y concientización y los contactos institucionales y comerciales para las licitaciones pertinentes.

BENEFICIARIOS

- VI. Directos: los alumnos de las escuelas primarias y sus escuelas.
- VII. Indirectos: la comunidad en general.

PLAZO DE EJECUCIÓN – RR.HH.

- VIII. El Tiempo para el completamiento de los objetivos se estima en cuatro (4) meses.
- IX. Los RR.HH involucrados son dos (2) profesionales y dos (2) técnicos.

RESULTADOS ESPERADOS

- X. El documento que contenga el PLAN REDUCIMOS A CENIZAS LAS PILAS Y BATERIAS GASTADAS.
- XI. El Protocolo de desarrollo del PLAN y sus Procedimientos sustantivos.
- XII. El documento que desarrolle la campaña de difusión, sensibilización y concientización
- XIII. Los modelos y procedimientos de Convenios – Protocolos.